

# Informe Integral de Monitoreo Regional Atlántico

Primer trimestre del año 2024



## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

**Presidente de la República** **Directora General**  
Gustavo Francisco Petro Urrego Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

**Subdirector General**  
Adriana Velásquez Lasprilla

**Director de Planeación y Control de Gestión**  
Milton Fabian Forero Melo

**Subdirector de Monitoreo y Evaluación**  
Juan Pablo Monge Castañeda

**Subdirectora de Mejoramiento Organizacional**  
Yaneth Sarmiento Forero

**Subdirector de Programación**  
Oscar Javier Manrique Ladino

**Equipo de Monitoreo**  
Rocio Enciso Garzón  
Viviana Valderrama Duque  
Diana Carolina Perdomo Ospina  
Paula Nataly Vargas Pulido  
Andrés Fernando Muñoz Salazar

**Grupo Analítica Institucional**  
Luz Helena Trujillo Forero  
Henry Daniel Hernández Martínez

**Bogotá, D. C., marzo de 2024**

## Índice

<b>1. Introducción</b>	4
<b>2. Tablero de control</b>	6
2.1. Comparativo entre regionales	7
2.2. Resultados de los centros zonales de la Región	9
2.3. Resultados por áreas	10
<b>3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)</b>	11
3.1. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales	12
3.2. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO	14
3.3. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión	16
3.4. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia	18
3.5. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales	20
3.6. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	22
3.7. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)	24
3.8. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC	26
<b>4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión</b>	28
4.1. Resultados por dimensiones MIPG	28
4.2. Mapa estratégico	30
4.3. Resultados por procesos	31
<b>5. Ejecución presupuesta</b>	33
<b>6. Conclusiones</b>	34
<b>7. Anexo</b>	34
7.1. Número de agentes educativos comunitarios e institucionales que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y reproductivos de los Adolescentes	35
7.2. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO	35
7.3. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3% efectivamente recaudado	36
7.4. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación	36
7.5. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.	37
7.6. Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar	37
7.7. Porcentaje de reservas gestionadas	38
7.8. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF	38
7.9. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales	39
7.10. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF	39
7.11. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM	40
7.12. Número de municipios y departamentos acompañados en el fortalecimiento de las instancias del SNBF	40
7.13. Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI	41
7.14. Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.	41
7.15. Porcentaje de gestión de acciones de mejora	42
7.16. Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR	42
7.17. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que logran tener una familia asignada.	43
7.18. Número de municipios con acompañamiento a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia	43
7.19. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.	44
7.20. Porcentaje de conciliaciones extrajudiciales gestionadas oportunamente	44
7.21. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles	45
7.22. Porcentaje de actuaciones judiciales realizadas para el saneamiento judicial de bienes.	45
7.23. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución	46

## 1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y familias se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual. Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar. Este documento es el informe del Primer trimestre del año de la Regional Atlántico y se compone de seis secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Inte-

grado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 149 indicadores (aunque solamente bajan 55 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión. En particular, los estratégicos pesan más que los funcionales y, dentro de ambas categorías, los de resultado pesan más que los de producto y estos últimos más que los de gestión. El peso puede variar en el tiempo debido a la inclusión o exclusión de indicadores, pero el objetivo es mantenerlos constantes tanto como sea posible para mantener la consistencia en las comparaciones. De esta forma, con la identificación y peso de los indicadores, se hacen promedios ponderados para cada resultado.

La tercera sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor en marzo, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

La cuarta sección presenta los resultados obtenidos por cada una de las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos siendo insumos fundamentales para asegurar la adecuada implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

El capítulo quinto de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sexta sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada

uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

PÚBLICA

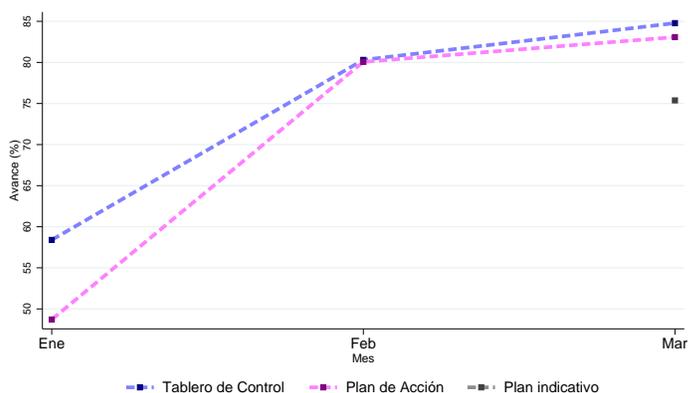
## 2. Tablero de control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera: i) indicadores estratégicos (plan de acción y plan indicativo), e ii) indicadores funcionales (complementarios). Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos). Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el

sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

Gráfica 1: Tablero de Control mensual en 2024. Regional Atlántico.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

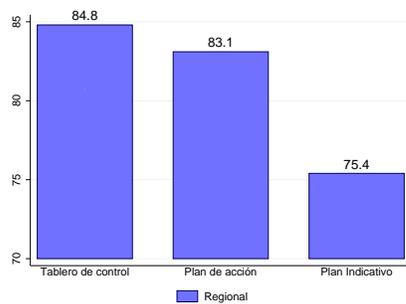
Gráfica 2: Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. marzo 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de marzo del presente año. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los tres meses del primer trimestre. La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en marzo, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Atlántico obtuvo 84.8% en el Tablero de Control, 83.1% en el Plan de Acción (nótese que los puntos finales de la Gráfica 1 coinciden con los de la Gráfica 3). Además, la Gráfica 3 muestra el avance regional. Recomendamos implementar una mejora debido a que la regional no tiene un avance de más del 95% en el tablero de control.

Gráfica 3: Tablero de Control. marzo 2024.

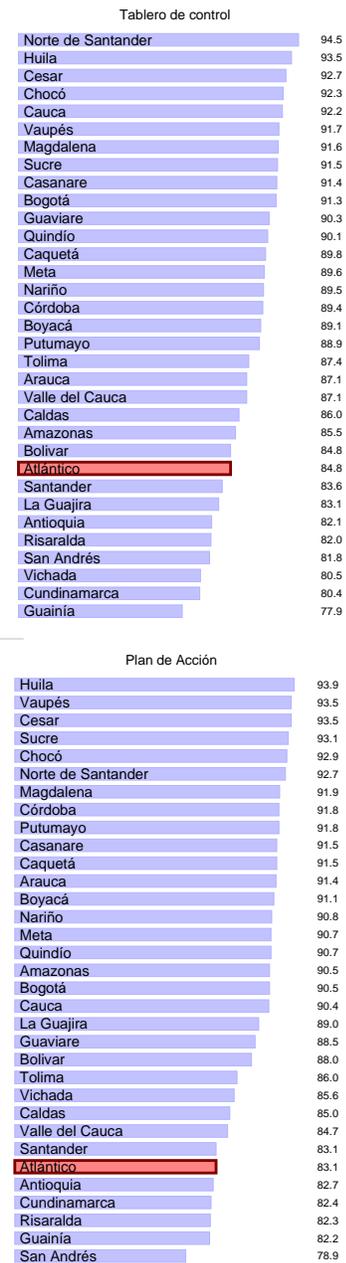


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

## 2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Atlántico comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Atlántico resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor. Si bien el desempeño de cada regional se debe a condiciones particulares, tener presente los resultados de todas, y analizar la información en contexto, permite ubicarse en el mapa de los desempeños.

Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. marzo 2024.



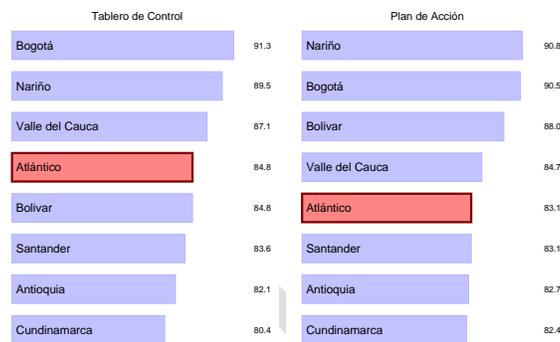
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Ordenamiento nacional:** La regional Atlántico es la No. 28 en el Plan de Acción, es la No. 24 en el Tablero de Control, entre las 33 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Atlántico solamente con regionales cercanas en población total (Atlántico se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Atlántico con regiones cer-

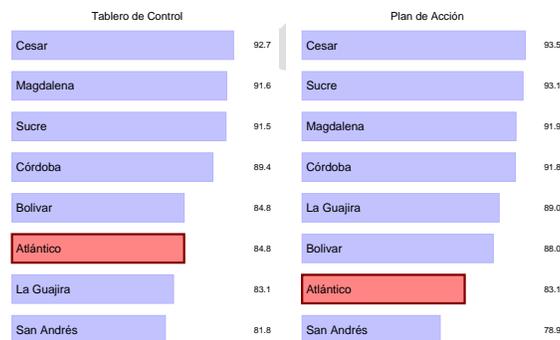
canas según las regiones naturales de Colombia (Atlántico queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Atlántico con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

**Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. marzo 2024.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. marzo 2024.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

## 2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Atlántico. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 7 centros zonales (con información) de la regional Atlántico, 3 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90% en el tablero de control. Este resultado indica que se requiere implementar un plan de mejora para las mediciones posteriores porque menos del 70% de los centros zonales están en satisfactorio.

Gráfica 7: Centros Zonales. marzo 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

### 2.3. Resultados por áreas

Gráfica 8: Resultados por áreas. marzo 2024.

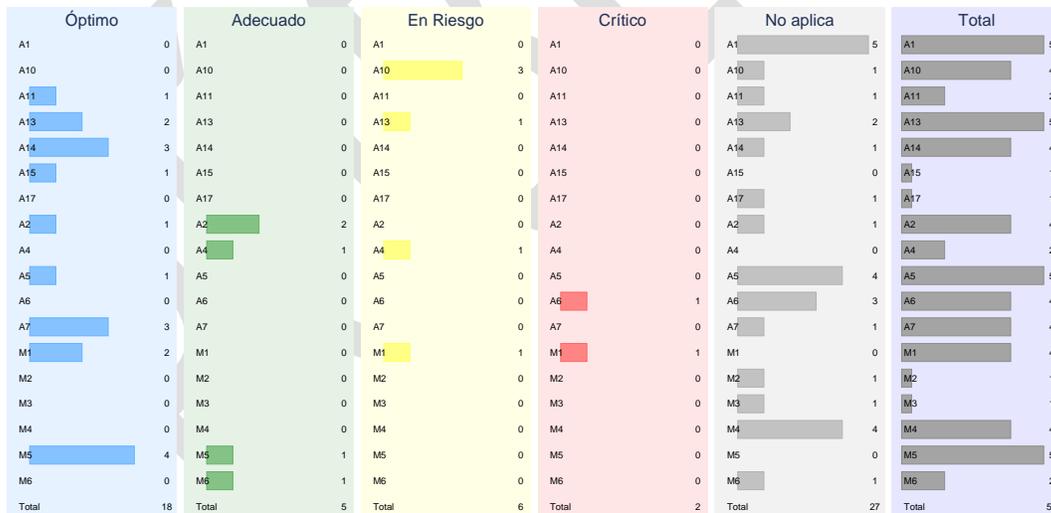
La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Atlántico. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (A15) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El área con menor avance (A6) obtuvo 30.0% y se muestra en la parte baja de la gráfica.

La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo). Además, muestra el total de indicadores por área, incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: Conteo de indicadores por áreas. marzo 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

### 3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de marzo de 2024. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico y en riesgo de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, estado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales

del país para el corte de marzo del 2024. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico y en riesgo, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo de que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

PUBLICADO

3.1. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones prioritizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Gráfica 10: **Prioritario No. 1. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Porcentaje de cumplimiento de las atenciones prioritizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

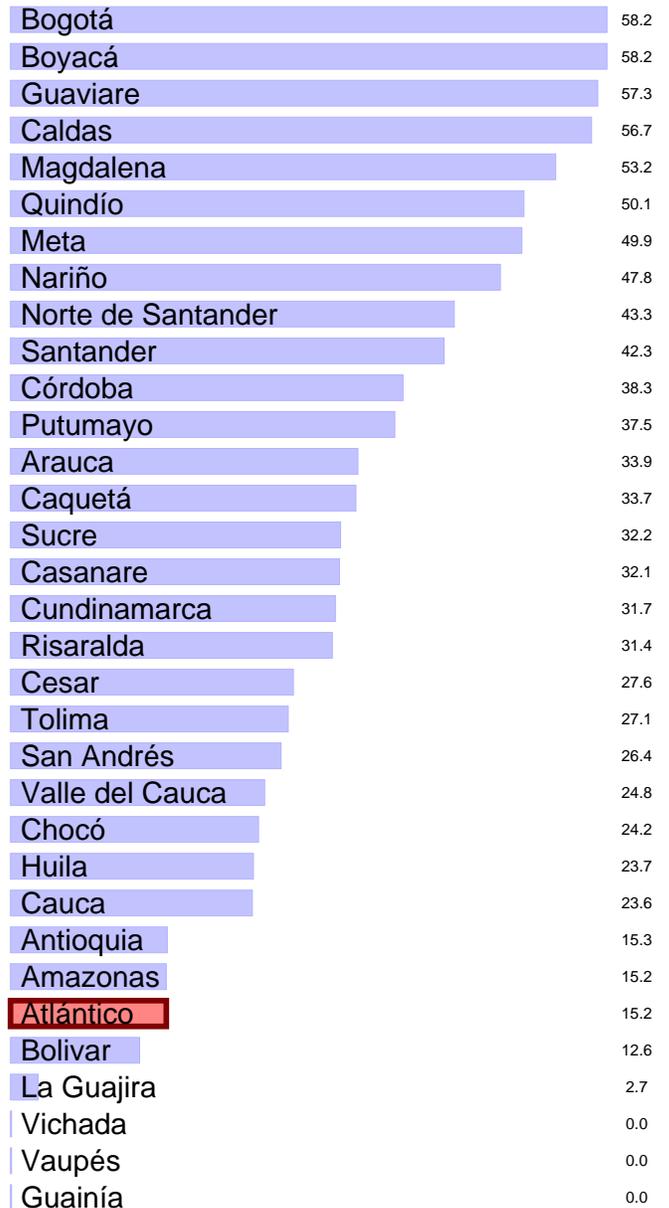
**Código del Indicador:** PA-178

**Estado del Indicador:** Crítico

**Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia

**Objetivo:** Conocer el porcentaje de cumplimiento de las atenciones prioritizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

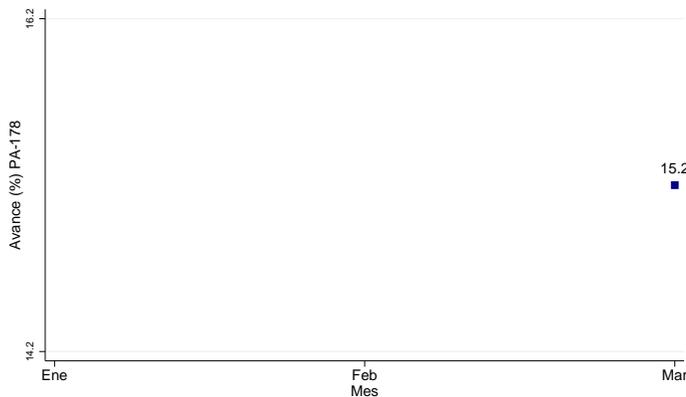
Gráfica 11: **Prioritario No. 1 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Atlántico está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 15.2% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 28 de 33.

Gráfica 12: Prioritario No. 1 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del Primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indica-

#### Avances

“ De los 56881 beneficiarios atendidos en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, 8670 niños y niñas cuentan con atenciones prioritizadas en el marco de la atención integral, correspondiente al 15.2 ”

#### Dificultades

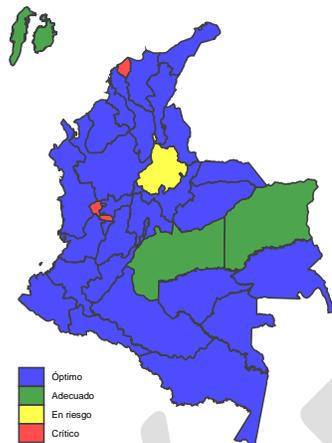
“ los operadores no realizan el ingreso de la información en tiempos oportunos, ya que se les reporta periódicamente los avances porcentuales a operadores y centros zonales. contratación tardía y problemas en la sincronización de los contratos, por inconvenientes entre SITCO, PACCO y CUENTAME. Se desconoce la fuente, insumo o reporte que la sede utiliza nacional para realizar la medición de este indicador frente a la atención "talento humano cualificado ”

#### Estrategias

“ Realizar reportes periódicos a operadores y centros zonales recalcando la importancia del ingreso de la información en tiempos oportunos, solicitar a la sede nacional que se incluyan varios títulos universitarios que ellos no contemplaron y que nos afectaron la medición del indicador. solicitar a operadores de centros zonales que verifiquen la información de talento humano de madres comunitarias y dado el caso actualizar el Máximo Nivel Educativo Alcanzado, ÚLTIMO AÑO DE ESTUDIOS en educación básica y media que aprobó, Título Obtenido de Educación Superior solicitar a la sede nacional la respectiva socialización de los insumos que utiliza para la medición de este indicador, en especial de la atención "talento humano cualificado ”

3.2. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

Gráfica 13: **Prioritario No. 2. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

**Código del Indicador:** PA-226

**Estado del Indicador:** Crítico

**Área del Indicador:** Dirección de Contratación

**Objetivo:** Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la Sede de la Dirección General y las Regionales.

Gráfica 14: **Prioritario No. 2 en las regionales.**

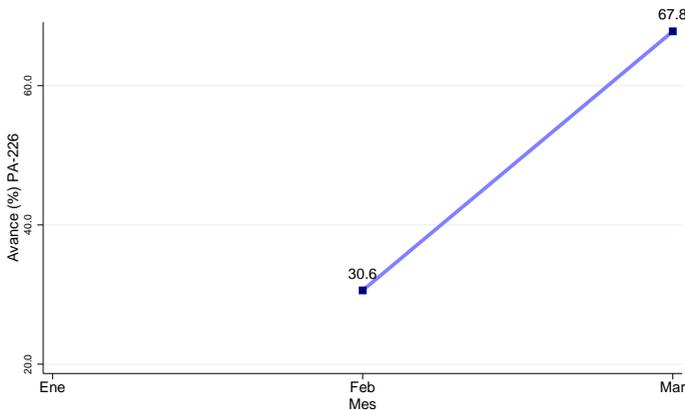


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Atlántico está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 67.8% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 33 de 33.

meses del Primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Gráfica 15: Prioritario No. 2 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los

**Avances**

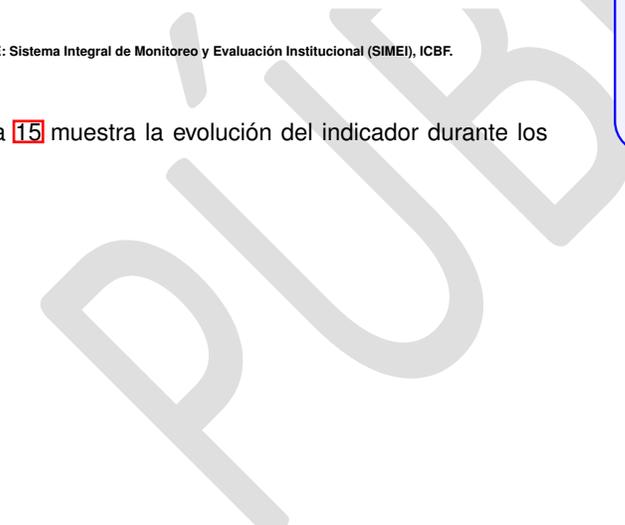
“ A corte 31 de marzo se han suscrito 255 contrato / convenios de los cuales solo 173 se han registrado en SICTO ”

**Dificultades**

“ Se presentaron dificultades en el registro SICTO de los contratos debido a la disponibilidad de la herramienta y además por el volumen y las vacaciones de la persona responsable de su registro ”

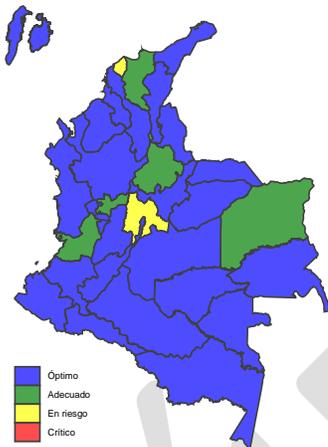
**Estrategias**

“ Reorganización y mayor seguimiento en el grupo jurídico para el registro oportuno de la herramienta SITCO, solicitud de apoyo tecnológico y técnico por parte de la sede nacional para superar las dificultades presentadas por la herramientas. ”



3.3. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión

Gráfica 16: **Prioritario No. 3. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión

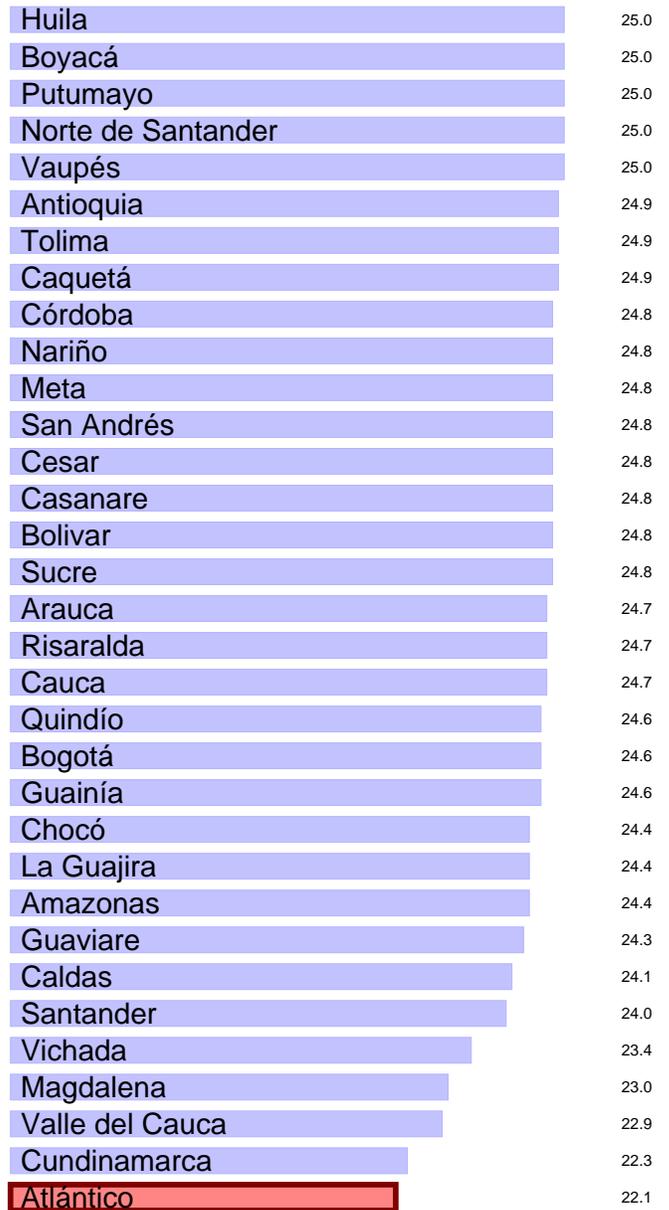
**Código del Indicador:** PA-201

**Estado del Indicador:** En riesgo

**Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión

**Objetivo:** Medir el cumplimiento de las actividades programadas para la implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión durante la vigencia.

Gráfica 17: **Prioritario No. 3 en las regionales.**

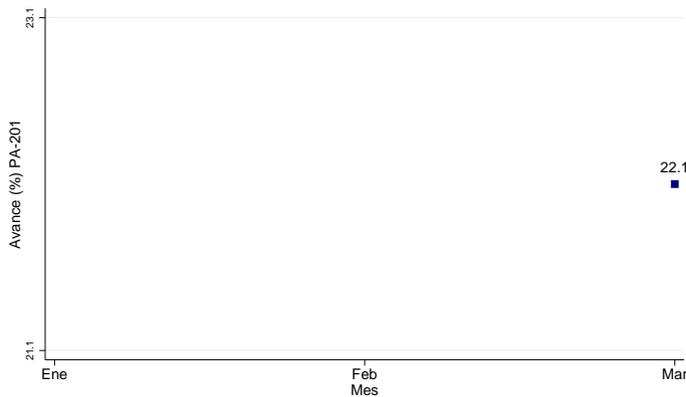


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 17 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Atlántico está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 22.1 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 33 de 33.

meses del Primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Gráfica 18: Prioritario No. 3 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 18 muestra la evolución del indicador durante los

#### Avances

“ No se logra el cumplimiento de la totalidad de actividades del eje SST, por lo que el indicador pese a que los ejes de calidad y ambiental y SGSI alcanzan los rangos óptimo, el indicador global queda en riesgo ”

#### Dificultades

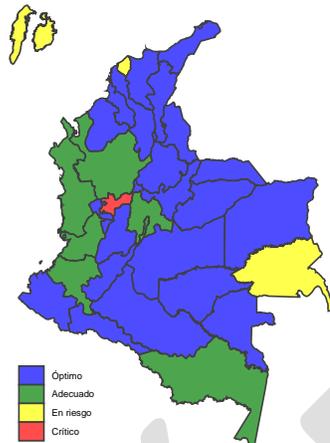
“ Se presentaron dificultades en el ingreso oportuno del referente SST y no logró cumplir con la totalidad de las actividades del POSIGE de su eje. ”

#### Estrategias

“ Mayor acompañamiento al referente SST y seguimiento por parte de su enlace nacional para el cumplimiento de las actividades del POSIGE ”

3.4. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Gráfica 19: Prioritario No. 4. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

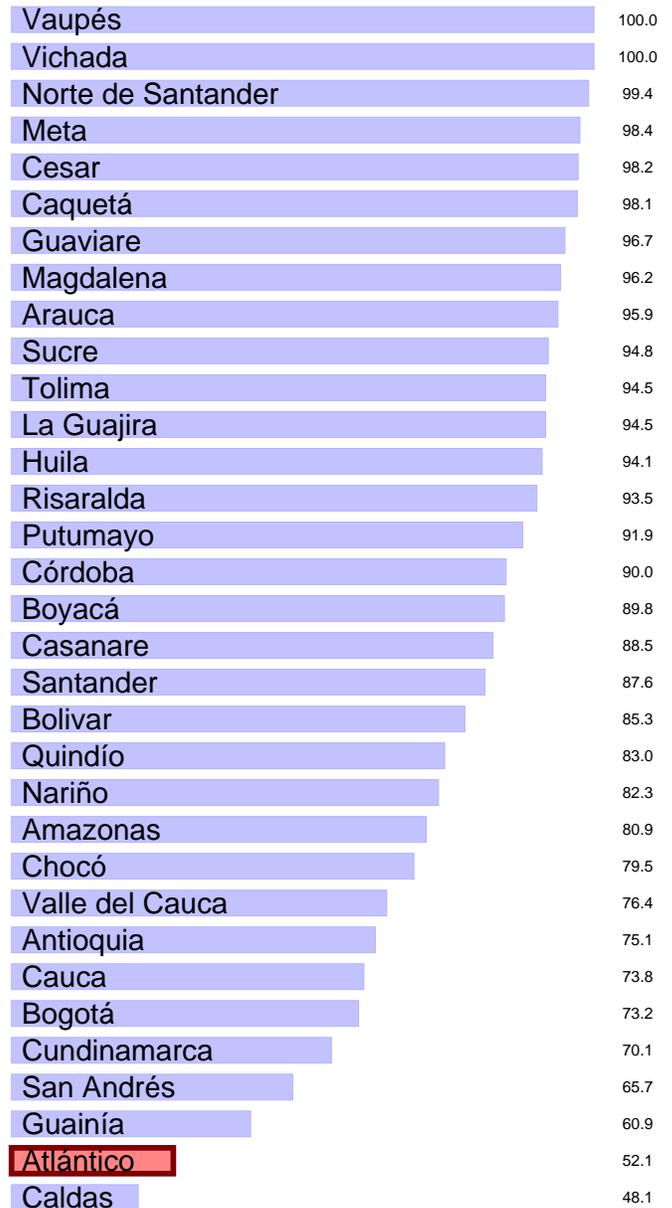
**Código del Indicador:** PA-192

**Estado del Indicador:** En riesgo

**Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia

**Objetivo:** Conocer el porcentaje de unidades de servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la primera infancia de manera mensual, de acuerdo con el reporte generado con base en la información registrada en el Sistema de Información CUÉNTAME del total de usuarios vinculados a la fecha.

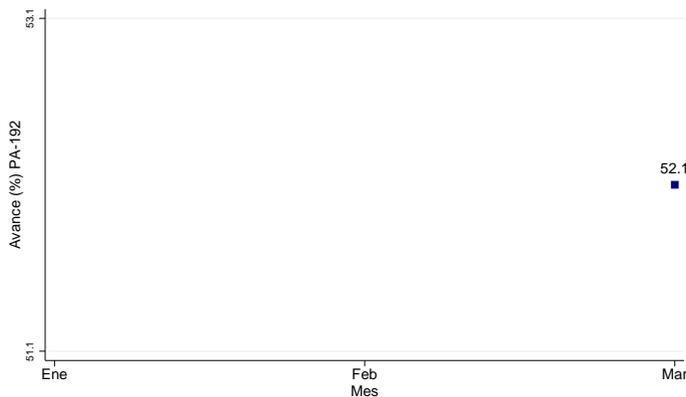
Gráfica 20: Prioritario No. 4 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 20 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Atlántico está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 52.1 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 32 de 33.

Gráfica 21: Prioritario No. 4 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 21 muestra la evolución del indicador durante los meses del Primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

#### Avances

“ En la Regional Atlántico, se encuentran 54 HCB cerradas, y muchas no cuentan con el 100 del cargue de coberturas ”

#### Dificultades

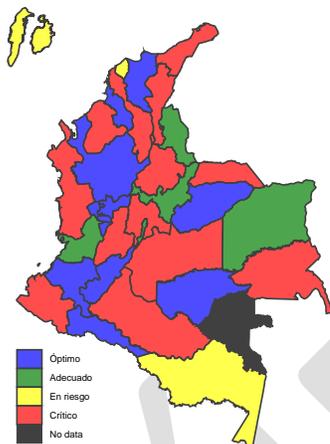
“ Se presentaron Unidades De Servicio con bajas coberturas, el indicador está estructurado para cumplirse el 100 de la cobertura, razón por la cual, al afectarse una unidad de las que cuenta la Regional, se afectará el indicador. La inoportunidad del cargue de información por parte de las EAS en el sistema de información Cuéntame. Las Unidades De Servicio que reciben cualificación, el indicador las evalúa con 26 cupos, por lo cual, si una de las dos entidades: entidad inicial - que administra las madres comunitarias y, la entidad cualificadora (cajas de compensación) no registran, al menos un usuario en el sistema, el indicador se verá afectado porque no se encuentra al 100, es decir. Depende de las entidades realizar el cargue. ”

#### Estrategias

“ La Sede Nacional debe implementar una validación, para las UDS que reciben cualificación, validarlas con un solo servicio, ya sea HCB tradicional, HCB integral o servicio especial para la Primera Infancia Comunitario, para garantizar el cumplimiento contractual de un contrato, convenio de asociación o convenio interadministrativo; actualmente está implementado que, los contratos de las entidades iniciales y las que cualifican registren la totalidad de lo evidenciado en las unidades a la par ”

3.5. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.

Gráfica 22: Prioritario No. 5. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.

**Código del Indicador:** A4-PA2-03

**Estado del Indicador:** En riesgo

**Área del Indicador:** Dirección de Abastecimiento

**Objetivo:** Implementar la Estrategia de Compras Locales al interior del ICBF, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020.

Gráfica 23: Prioritario No. 5 en las regionales.

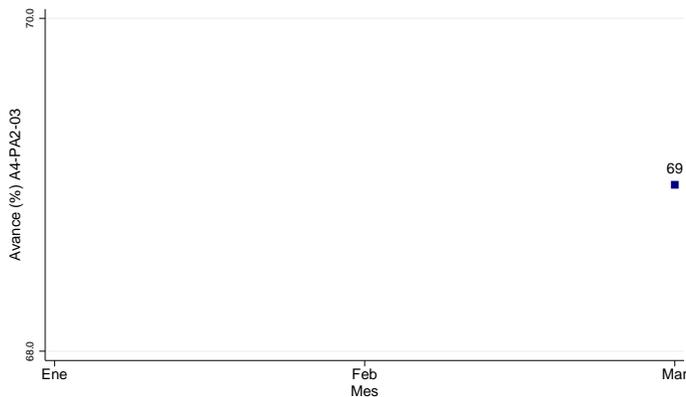


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 23 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Atlántico está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 69.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 18 de 32.

meses del Primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Gráfica 24: Prioritario No. 5 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 24 muestra la evolución del indicador durante los

#### Avances

“ Para el primer trimestre se alcanza solo el 69 en el indicador de compras locales ubicandolo en el rango en Riesgo. ”

#### Dificultades

“ Se han presentado dificultades en lo que concierne a la certificaciones de pequeños productores en el departamento, los criterios de aceptación y la capacidad de producción de los proveedores que cumplen con los requisitos establecidos. ”

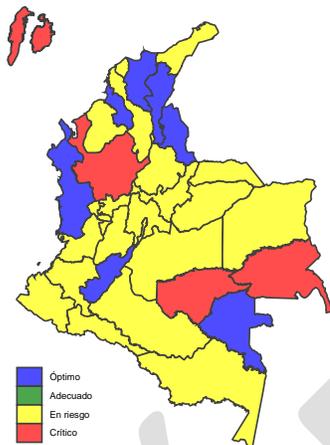
#### Estrategias

“ Generar seguimiento y compartir buenas practicas entre los operadores para la selección de proveedores certificados como pequeños productores. ”

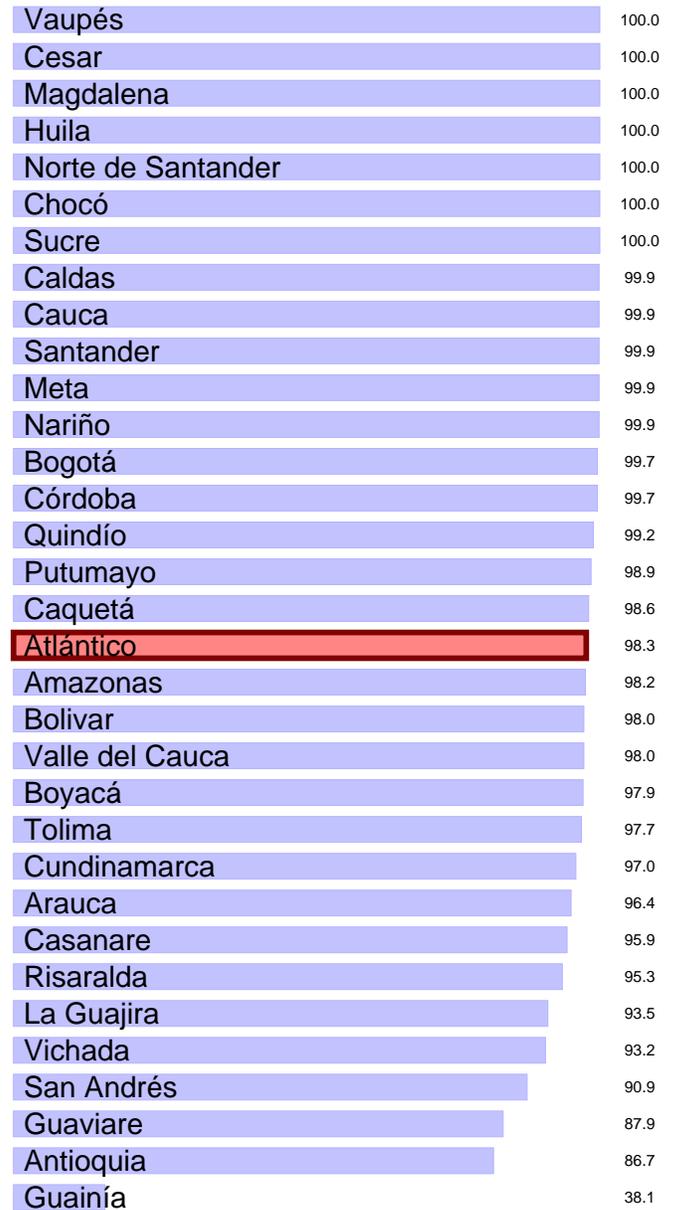
3.6. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Gráfica 26: Prioritario No. 6 en las regionales.

Gráfica 25: Prioritario No. 6. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

**Código del Indicador:** PA-131

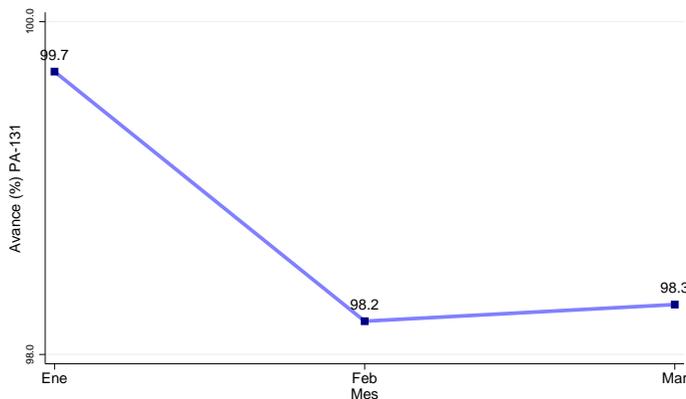
**Estado del Indicador:** En riesgo

**Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención

**Objetivo:** Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos.

La Gráfica 26 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Atlántico está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.3% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 18 de 33.

Gráfica 27: Prioritario No. 6 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 27 muestra la evolución del indicador durante los meses del Primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

#### Avances

“ 1764054255: reporte constatado dentro de termino, actuación de respuesta al peticionario, así como remisión a otras entidades, aunque se evidencia que se hizo uso de las actuaciones PRD 845 y ACC 845. 1764019883: constatación con información insuficiente, constatada fuera de termino y no se realizó respuesta al peticionario. 1764023485: Respuesta al peticionario dada un mes calendario después. La respuesta no cumple con los criterios de la guía PQRS V8. Esta petición se encuentra abierta. 1764030631: Constatación dentro de los tiempos establecidos, sin embargo, no cuenta con el informe de constatación adjunta a la actuación. ”

#### Dificultades

“ 1. Los profesionales que se encargaron de dar respuesta clara y de fondo a las peticiones, no tuvieron en cuenta lo dispuesto en la Guía PQRS V8, con relación a las actuaciones requeridas, ingresando la actuación AAC-092 Respuesta relación con el ciudadano, fuera de los tiempos establecidos. 2. No se están revisando los informes preventivos los cuales se envían oportunamente con análisis de causa y orientaciones para que se tengan en cuenta en el registro de actuaciones requeridas por el indicador. ”

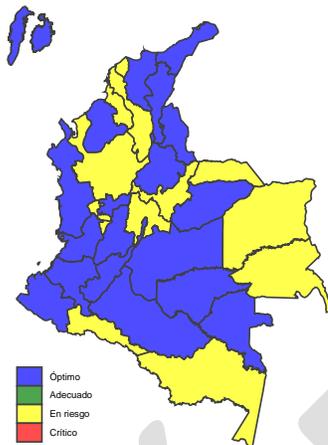
#### Estrategias

“ Proporcionar asistencia técnica y acompañamiento a los profesionales encargados del proceso de relación con el ciudadano en los diferentes centros zonales, así como demás profesionales de manejo en la herramienta SIM, a quienes se les asigna peticiones, quejas y respuestas ”

3.7. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Gráfica 29: Prioritario No. 7 en las regionales.

Gráfica 28: Prioritario No. 7. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Guaviare	100.0
San Andrés	100.0
Caldas	100.0
Meta	100.0
Cesar	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Nariño	100.0
Norte de Santander	100.0
Bogotá	100.0
Magdalena	100.0
Córdoba	100.0
Valle del Cauca	100.0
Vaupés	100.0
Santander	100.0
Tolima	100.0
Cauca	100.0
Casanare	100.0
Chocó	100.0
Caquetá	100.0
Sucre	99.9
Risaralda	99.9
Bolívar	99.9
Amazonas	99.9
Putumayo	99.9
Boyacá	99.9
Cundinamarca	99.8
Quindío	99.8
Arauca	99.8
Atlántico	99.7
Vichada	98.9
Antioquia	98.8
Guainía	94.6

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

**Código del Indicador:** A10-PT1-07

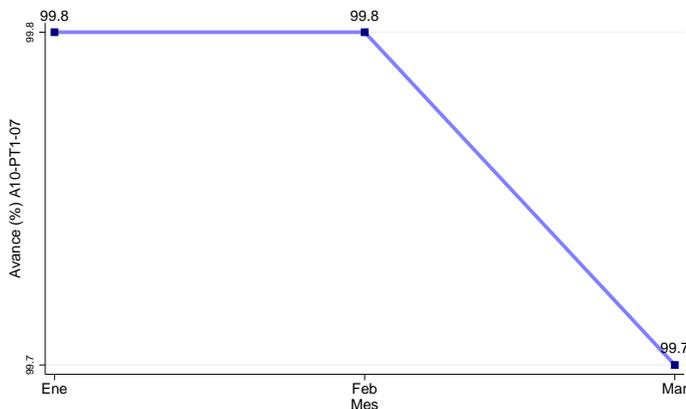
**Estado del Indicador:** En riesgo

**Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención

**Objetivo:** Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados inoportuna o inadecuadamente, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Gestión de PQRS

La Gráfica 29 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Atlántico está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.7% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 30 de 33.

Gráfica 30: Prioritario No. 7 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 30 muestra la evolución del indicador durante los meses del Primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

#### Avances

“ 13061978: el profesional encargado dio respuesta al peticionario, fuera de los tiempos que establece la guía de gestión en su versión 8, observándose en la fecha de edición de la gestión. Esta petición se encuentra cerrada. 12820489: Petición Creada en el centro zonal. Respuesta dada en dentro del termino de ley, sin embargo, la respuesta no tiene Oficio registrado a través de ORFEO, sin cumplir con los requisitos exigidos por la Guía PQRS V8. 1763885983: Se le dio respuesta al peticionario, sin utilizar la actuación correspondiente AAC-092 y se procedió al cierre de la misma. 1763959771: Se evidencia respuesta al peticionario en tiempo, y con Oficio registrado a través de ORFEO, cumpliendo con los requisitos exigidos por la Guía PQRS V8. La petición se encuentra abierta. 1763989575: Respuesta dada fuera del término de ley, sin embargo, la respuesta no tiene Oficio registrado a través de ORFEO, sin cumplir con los requisitos exigidos por la Guía PQRS V8. ”

#### Dificultades

“ Se evidencia que no existe la cultura y el compromiso por parte de los funcionarios, para realizar los trámites y respuestas dentro de los tiempos establecidos, así mismo no siguen las sugerencias e indicaciones que brindan los profesionales de servicios y atención ni el cumplimiento de la guía, para el adecuado tramite y manejo de las peticiones. ”

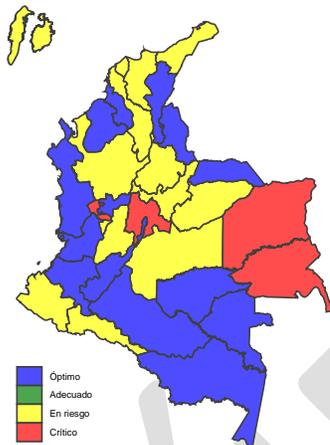
#### Estrategias

“ Seguir realizando pedagogías a los servidores, sobre la importancia de atender de manera oportuna y diaria las peticiones, comprometiéndose en dar respuesta dentro de los tiempos establecidos, redireccionar de manera inmediata si no es de su competencia, solicitar ampliación de términos de ser necesario y dar cierre a las peticiones debidamente gestionadas. Estimular a los servidores que atienden peticiones de los ciudadanos, se comprometan a cerrar o solicitar revisión y cierre de sus peticiones oportunamente, tal como lo dice la guía PQRS V8. ”

3.8. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Gráfica 32: **Prioritario No. 8 en las regionales.**

Gráfica 31: **Prioritario No. 8. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Córdoba	100.0
Bogotá	100.0
Cesar	100.0
Amazonas	100.0
Huila	100.0
Valle del Cauca	100.0
Vaupés	100.0
Arauca	100.0
Chocó	100.0
Sucre	100.0
Guaviare	100.0
Caldas	100.0
Norte de Santander	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Santander	99.9
Nariño	99.8
<b>Atlántico</b>	99.7
Bolívar	99.7
Magdalena	99.6
La Guajira	99.6
Tolima	99.4
Quindío	99.2
Casanare	99.2
Boyacá	99.0
Meta	98.7
San Andrés	97.2
Putumayo	96.1
Antioquia	94.1
Risaralda	90.0
Guainía	84.2
Cundinamarca	83.8
Vichada	78.4

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

**Código del Indicador:** A10-PT1-06

**Estado del Indicador:** En riesgo

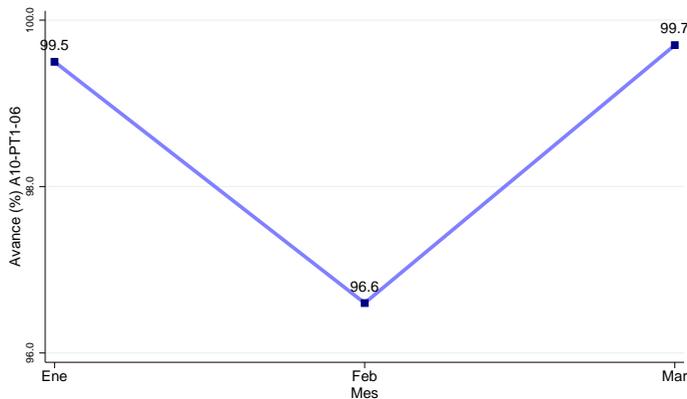
**Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención

**Objetivo:** Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional

La Gráfica 32 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Atlántico está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.7% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 18 de 33.

sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Gráfica 33: Prioritario No. 8 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 33 muestra la evolución del indicador durante los meses del Primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional

#### Avances

“ 12820606: creación de la petición en el centro zonal, sin embargo, no se asigna boleta de citación a través de SEAC, lo que no genera respuesta al peticionario, dentro del aplicativo SIM, aunque exista actuación de audiencia de conciliación de acuerdo total. Petición cerrada. 12820626: creación de la petición en el centro zonal, sin embargo, no se asigna boleta de citación a través de SEAC, lo que no genera respuesta al peticionario, aunque se encuentra en valoración por profesional en psicología. Petición en intervención. ”

#### Dificultades

“ 1. No fue atendido lo dispuesto en la Guía PQRS V8, en relación con asignar de manera inmediata citación al peticionario, como mecanismo de respuesta, toda vez que las peticiones fueron creadas en el centro zonal. Se evidencia poca atención a los reportes preventivos enviados con suficiente oportunidad. ”

#### Estrategias

“ Continuar proporcionando asistencia técnica de manera permanente, con el fin de poder articular, las respuestas oportunas y las actuaciones que nos exige la guía PQRS V8, del ICBF. Desde la dependencia de servicios y atención del nivel regional, se seguirá enviando las alertas de indicadores, con tiempo perentorio. ”

## 4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

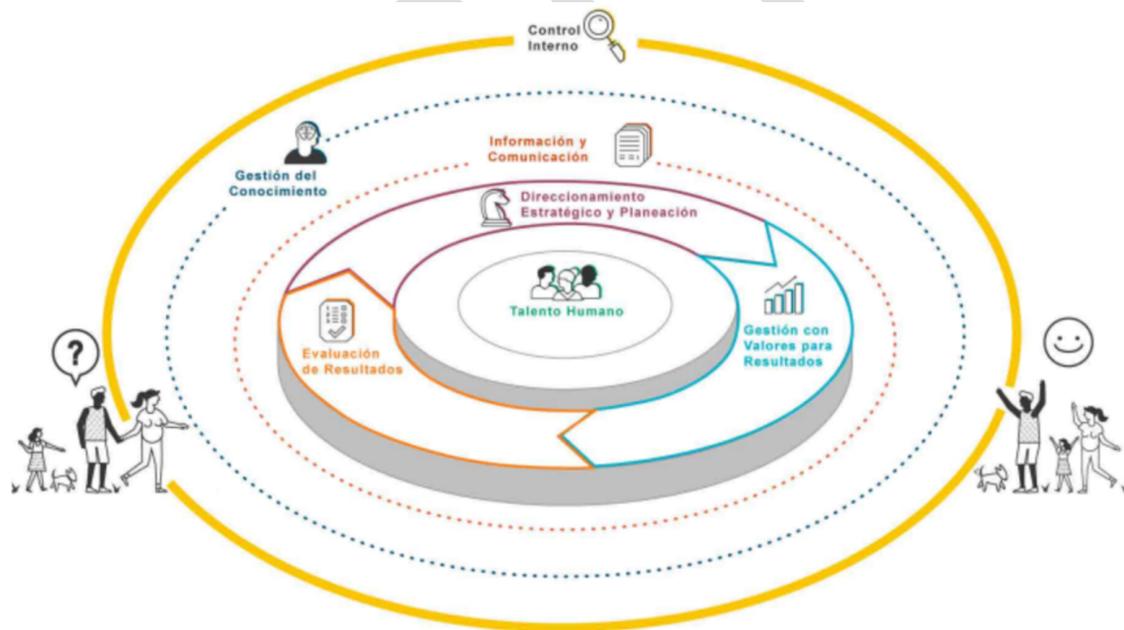
### 4.1. Resultados por dimensiones MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado;

4. Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento e Innovación y 7. Control Interno.

Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

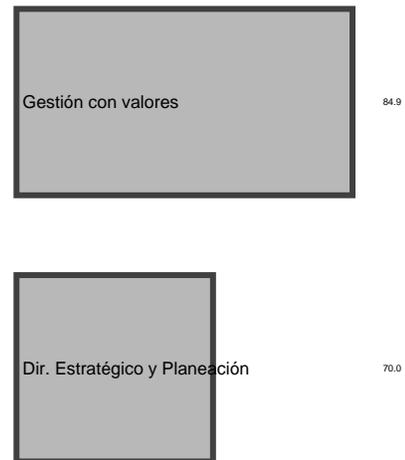
Gráfica 34: Dimensiones MIPG.



La Gráfica 35 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensión MIPG de la regional Atlántico. Están organizados según su valor, de mayor a menor. La dimensión con mayor avance (Gestión con valores) obtuvo 84.9% y se muestra en la parte superior de la gráfica. La de menor avance (Dir. Estratégico y Planeación) obtuvo 70.0% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

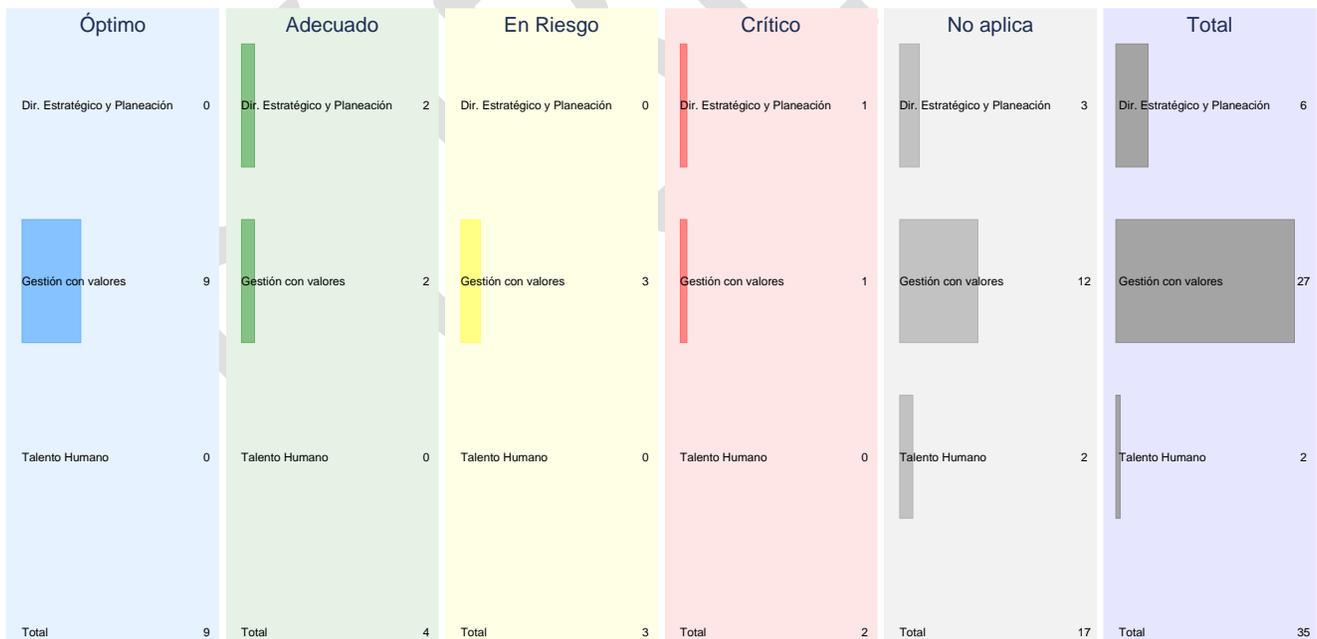
La Gráfica 36 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensión. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

Gráfica 35: Resultados, dimensiones MIPG. marzo 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 36: Conteo de indicadores por dimensiones MIPG. marzo 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

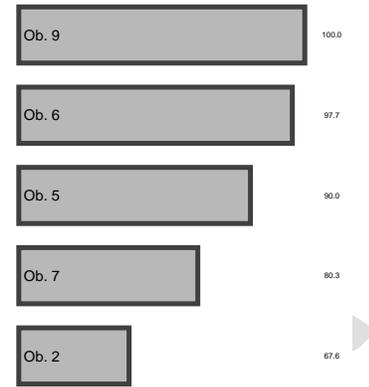
## 4.2. Mapa estratégico

Gráfica 37: Resultados, Mapa estratégico. marzo 2024.

La planeación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley relacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

La Gráfica 37 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, según los objetivos del mapa estratégico de la regional Atlántico. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivo con mayor avance (9) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (2) obtuvo 67.6% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

La Gráfica 38 expone cuántos indicadores quedaron en cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivo estratégico. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 38: Conteo de indicadores según Mapa estratégico. marzo 2024.

Objetivo	Óptimo	Adecuado	En Riesgo	Crítico	No aplica	Total
Ob. 1	0	0	0	0	2	2
Ob. 2	2	0	1	1	0	4
Ob. 3	0	0	0	0	1	1
Ob. 4	0	0	0	0	4	4
Ob. 5	0	1	0	0	0	1
Ob. 6	4	1	0	0	0	5
Ob. 7	9	3	5	1	19	37
Ob. 8	0	0	0	0	0	0
Ob. 9	3	0	0	0	1	4
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>27</b>	<b>58</b>

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

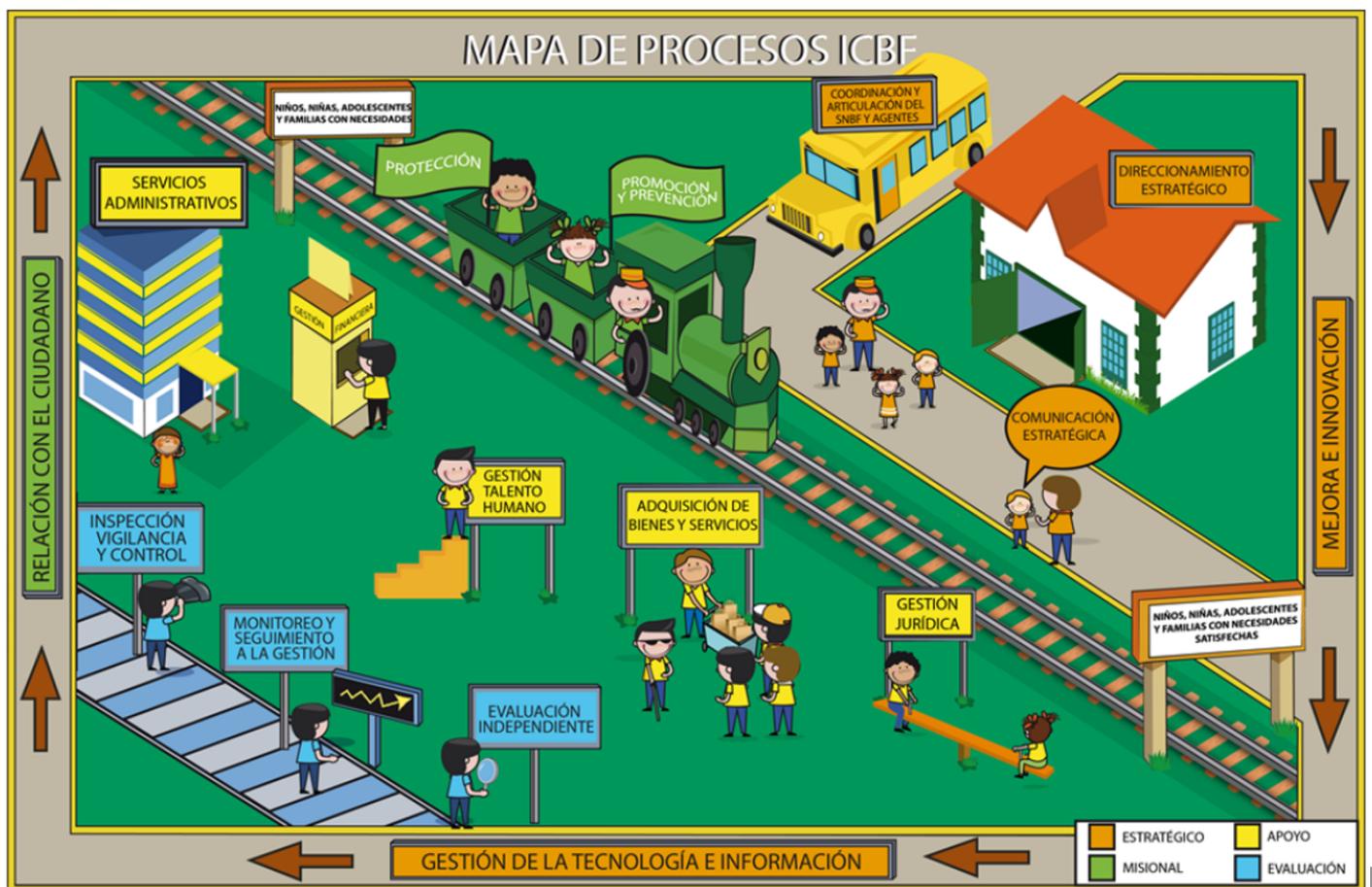
### 4.3. Resultados por procesos

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia de la gestión por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un mo-

delo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

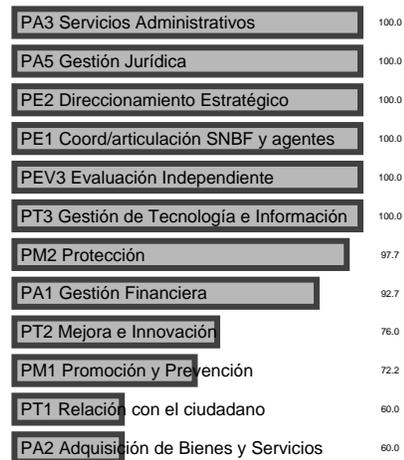
Gráfica 39: Mapa de procesos.



La Gráfica 40 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, según los procesos de la regional Atlántico. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El proceso con mayor avance (PA3) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (PA2) obtuvo 60.0% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

La Gráfica 41 expone cuántos indicadores quedaron en cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por proceso. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

Gráfica 40: Resultados, Mapa de procesos. marzo 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 41: Conteo de indicadores por Mapa de Procesos. marzo 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

## 5. Ejecución presupuestal

Gráfica 42: **Compromisos sobre apropiaciones. marzo 2023 y 2024.**

	2023 (%)	2024 (%)	Diferencia (2023-2024)
Atlántico	99.98	92.17	-7.82
Sede Nacional	97.10	21.01	-76.09
Total	98.77	58.06	-40.71

FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las obligaciones y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 43.

Además, las gráficas 42, 44 y 45 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a marzo del 2024 con el mismo de 2023. Por ejemplo, la gráfica 42 muestra que al corte marzo en 2023 los recursos comprometidos representaron el 99.98 % y al corte de 2024 representaron 92.17 % (por lo tanto, la diferencia fue de -7.82 puntos porcentuales).

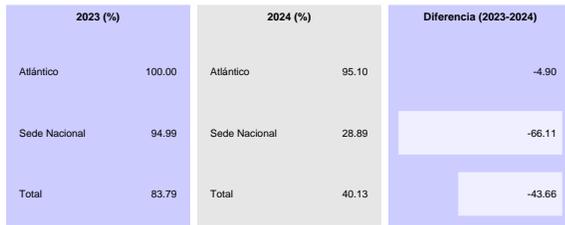
Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 30 de marzo). De

Gráfica 43: **Presupuesto por rubro (millones de pesos). marzo 2024.**

Dependencia	Apropiación vigente	Compromisos sobre aprop. vigentes (%)	Obligaciones sobre aprop. vigentes (%)
1. PRIMERA INFANCIA	235820.05	93.1%	22.7%
2. NUTRICIÓN	93.61	37.2%	5.2%
3. INFANCIA/ADOLESCENCIA	1265.00	67.3%	6.8%
4. FAMILIAS Y COMUNIDADES	242.35	14.1%	0.0%
5. PROTECCIÓN	37401.95	91.9%	15.5%
7. SNBF	327.30	32.6%	2.1%
8. TECNOLOGIA	183.18	44.6%	12.0%
9. FORTALECIMIENTO	2611.37	40.7%	17.8%

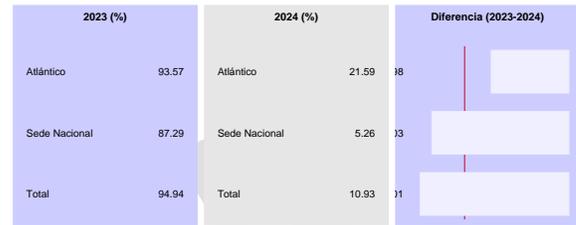
FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 44: Compromisos sobre reserva. marzo 2023 y 2024.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 45: Obligaciones sobre apropiaciones. marzo 2023 y 2024.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

## 6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Atlántico obtuvo 84.8% en el Tablero de Control, 83.1% en el Plan de Acción. Recomendamos implementar una mejora debido a que la regional no tiene un avance de más del 95% en el tablero de control.

De otra parte, de los 7 centros zonales de la regional Atlántico, 3 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90%. Este resultado indica que se requiere implementar un plan de mejora para las mediciones posteriores porque menos del 70% de los centros zonales están en satisfactorio. En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte de marzo de 2024, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 92.17% y obligados del 21.59%.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SI-MEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simeí.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

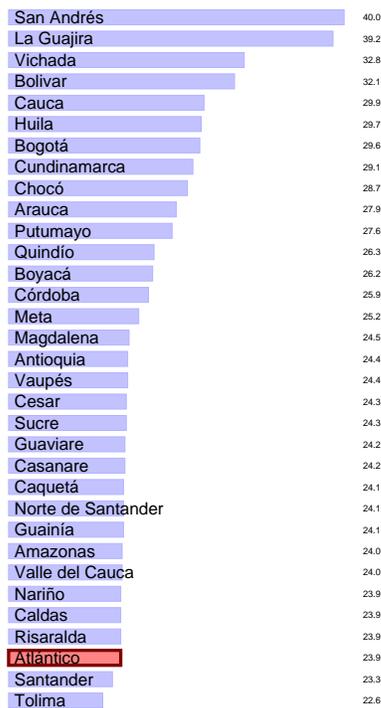
## 7. Anexo

Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador. La estructura del Anexo es similar a la sección de indicadores críticos y en riesgo, pero hace énfasis en los indicadores con buen desempeño. La identificación y priorización de ambos estados de indicadores puede ayudar a la correcta gestión de la Regional.

Cada indicador adecuado y óptimo se muestra en una subsección independiente: se identifica el indicador, se compara con otras regionales y en el tiempo y se muestra el texto que la Regional dispuso sobre sus avances (y, por ser indicadores de buen desempeño, no se muestran dificultades ni estrategias). En la Sección de Indicadores Prioritarios y en este Anexo se presentan todos los indicadores individuales con información al corte de marzo de 2024. La posibilidad de ver la información individual y comparativa de cada indicador puede ayudar el proceso de monitoreo.

**7.1. Número de agentes educativos comunitarios e institucionales que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y reproductivos de los Adolescentes**

**Código del Indicador:** PA-193. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Adolescencia y Juventud. **Objetivo:** Conocer el número de agentes educativos, comunitarios e institucionales formados a nivel regional en derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en la adolescencia, prevención de las violencias basadas en género, higiene y cuidado menstrual y orientaciones sexuales diversas, para desarrollar acciones de promoción y prevención dirigidas a adolescentes con enfoque diferencial. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 23.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 31 de 33.



**7.2. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO**

**Código del Indicador:** PA-107. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Abastecimiento. **Objetivo:** Evaluar la calidad de la información registrada en la programación, contratación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, por parte de las Regionales y Áreas de la Sede de la Dirección General en el sistema de información PACCO, para brindar insumos al seguimiento oportuno de los recursos asignados para adquirir bienes y servicios en el ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 91.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 19 de 33.



**Avances**

“ El indicador queda en estado adecuado debido al no ajuste del resultado a 24 que era el mínimo para alcanzar el rango óptimo, logrando el avance esperado para el periodo de mínimo 122 agentes educativo en el primer trimestre ”

**Avances**

“ La Regional Atlántico a fecha de 31 de marzo de 2024 contaba con una asignación de 278.930 millones de los cuales se programaron 260.477 lo que corresponde al 93,38, igualmente se contrató la suma de 257.424 lo cual corresponde al 99,41 de lo programado. Por otro lado, se había ejecutado hasta ese momento la cuantía de 54.487 millones de pesos que corresponden al 21,17 de lo contratado. ”

**Avances**

“ Para el presente mes, no logramos la meta establecida para los ingresos por aportes parafiscales 3; con un porcentaje acumulado del 94,8 de cumplimiento en la meta acumulada con este corte, analizamos que esto es debido a que las entidades publicas aun no han ajustado los sueldos ”

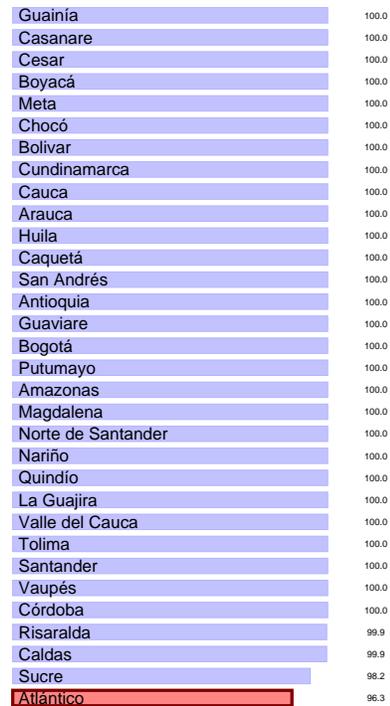
**7.3. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3% efectivamente recaudado**

**Código del Indicador:** A2-PA1-05. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 94.8 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 24 de 33.



**7.4. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación**

**Código del Indicador:** PA-50. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 96.3 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 32 de 32.



**Avances**

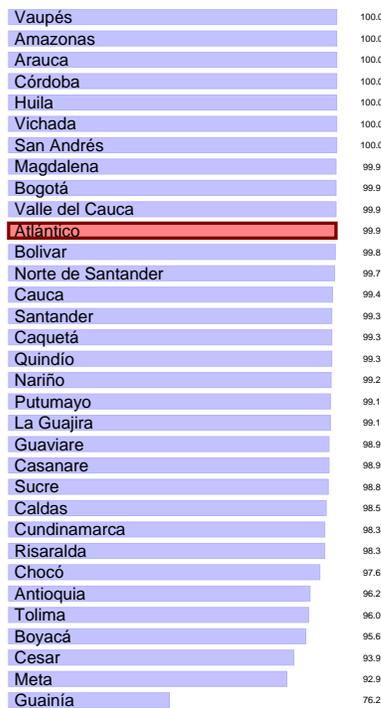
“ La totalidad del PAC asignado a la Regional No fue ejecutado en un 100 , quedaron dos contratos de primera infancia programados para pago en este mes pendientes por presentar error en las cuantías bancarias y el MINHACIENDA rechazo los pagos ”

**Avances**

“ En el mes de marzo el 99.9 de NNA se les resolvió su situación legal dentro de los términos definidos por la ley ”

**7.5. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.**

**Código del Indicador:** PA-32. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 11 de 33.



**7.6. Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar**

**Código del Indicador:** PA-90. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:** Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 25.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 27 de 33.



**Avances**

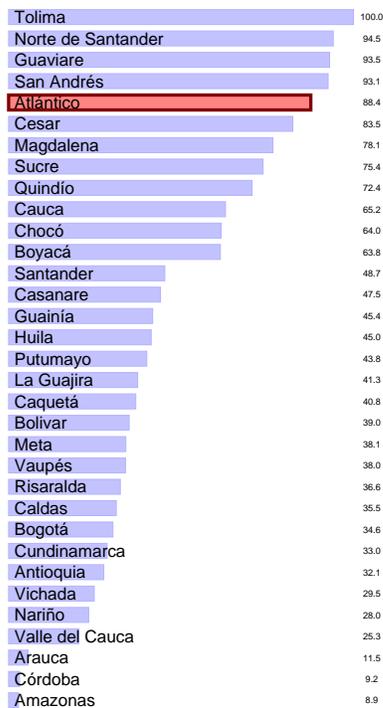
“ Se logra el avance esperado de mínimo 6 municipios asistido técnicamente en el ciclo de gestión de las políticas públicas en el primer trimestre, ubicando el indicador en Óptimo ”

**Avances**

“ Del total de Reservas Presupuestales trasladadas de la vigencia 2023, 25,949,971,288,32 falta por pagar ó liberar , 3,735,448,135,99 los cuales serán amortizados en la medida en que se vayan liquidando los contratos, convenios y resoluciones con saldos pendientes. ”

**7.7. Porcentaje de reservas gestionadas**

**Código del Indicador:** A2-PA1-06. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 88.4% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 5 de 33.



**7.8. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF**

**Código del Indicador:** A5-PA3-12. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Administrativa. **Objetivo:** Realizar seguimiento a las Regionales, que permita garantizar el oportuno trámite y gestión de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 060 de 2001 Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.4% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 18 de 33.



Avances

“ Se logra un cumplimiento de gestión y trámite de los radicados y planilla de orfeo del 98.4 ubicando el indicador en el rango óptimo. ”

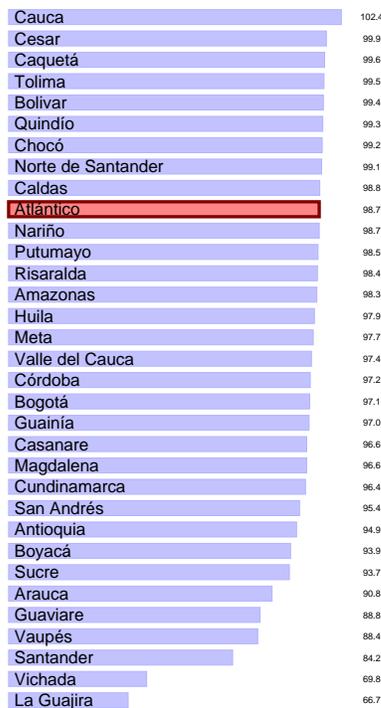
Avances

“ En el mes de marzo los recursos comprometidos registraron valor de 258.230 millones, representando un 92,58 de la apropiación vigente. El saldo por comprometer de la Regional alcanzó la suma de 20.686 millones, correspondientes a un 7,42 de la apropiación vigente, siendo los mayores componentes relacionados con Primera Infancia y el Convenio con el Distrito, sumando un saldo por comprometer de 16.066 millones aproximadamente. ”

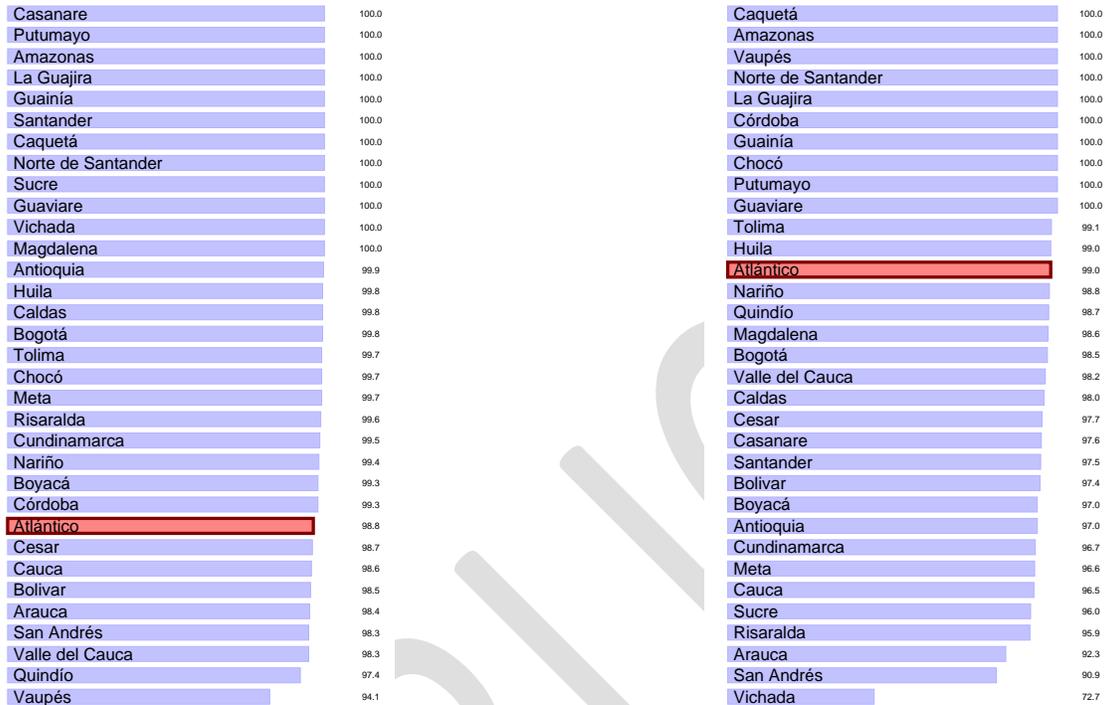
7.9. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales

**Código del Indicador:** A13-PE2-01. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales con el fin de garantizar la ejecución de los recursos y cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.7% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 10 de 33.

7.10. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF



**Código del Indicador:** A11-PT3-02. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Información y Tecnología. **Objetivo:** Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.8% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 25 de 33.



**Avances**

“ Los cambios de colaboradores de ubicación y funciones, así como el retiro e ingreso de personal de la institución se trataron de actualizar pero se requiere ajustes en el procedimiento para alcanzar el 100 del indicador ”

**Avances**

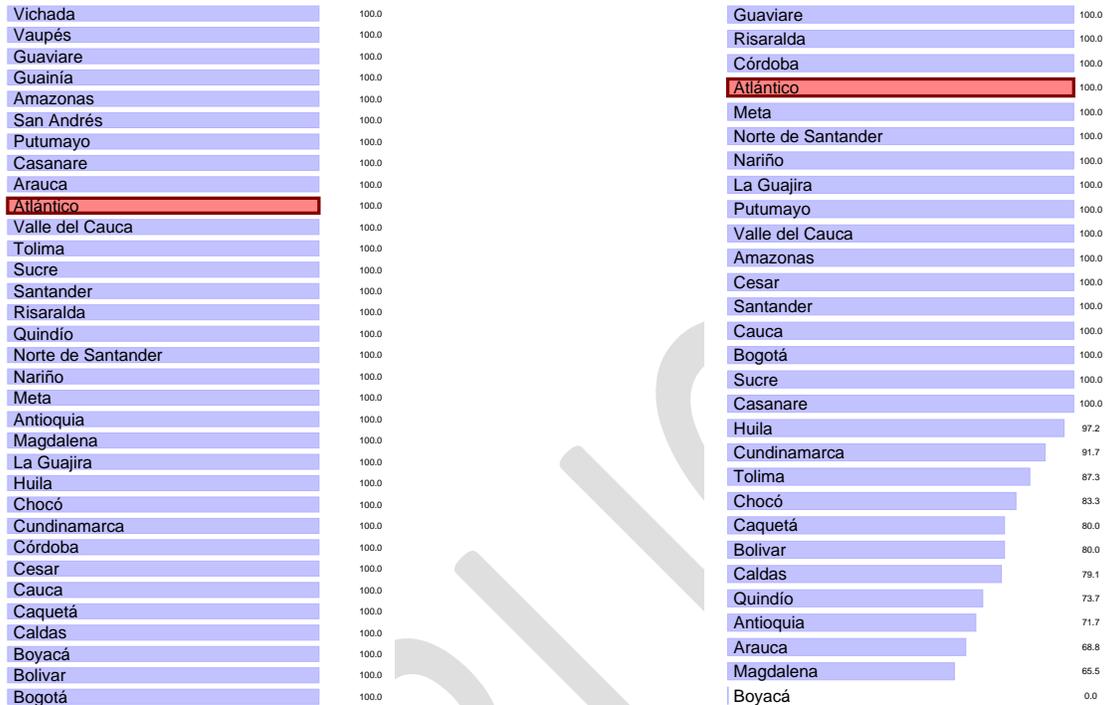
“ Se logra el 99 de los seguimiento post adopción en el mes de abril logrando ubicar el indicador en el rango óptimo ”

**7.11. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM**

**Código del Indicador:** PA-41. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al número de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 13 de 33.

**7.12. Número de municipios y departamentos acompañados en el fortalecimiento de las instancias del SNBF**

**Código del Indicador:** PA-92. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:** Realizar el seguimiento al monitoreo del funcionamiento de las instancias de decisión, operación, desarrollo técnico y participación del SNBF en el ámbito territorial. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 24 de 33.



**Avances**

“ Se logra el 100 de los municipios y departamento del Atlántico acompañados en el fortalecimiento de las instancias del SNBF ”

**Avances**

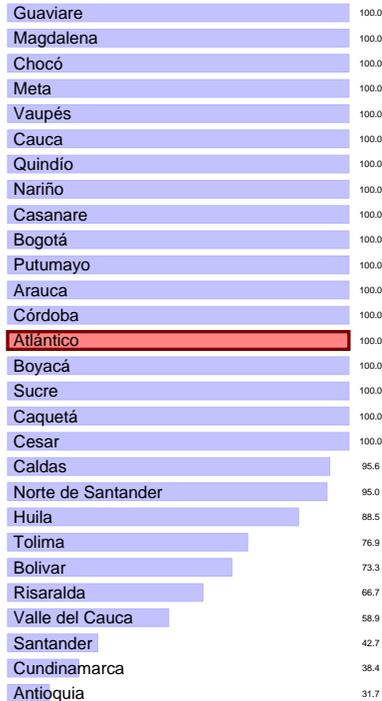
“ Se registraron la totalidad de actuaciones judiciales en el tiempo oportuno, dejando el indicador en 100 ”

**7.13. Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI**

**Código del Indicador:** A7-PA5-01. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Oficina Asesora Jurídica. **Objetivo:** Garantizar el cumplimiento de términos y el registro de la gestión realizada en sede judicial en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 4 de 29.

**7.14. Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.**

**Código del Indicador:** PA-31. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de jóvenes entre los 18 a 28 años bajo protección, que están postulados a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa de Proyecto sueños, y que se encuentran vinculados a formación para la vida. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 14 de 28.



#### Avances

“ Se logra el 100 de los casos de jóvenes pertenecientes al programa Sueños, gracias al seguimiento y acompañamiento a las defensorías para la actualización y registro de los casos en SIM ”

#### Avances

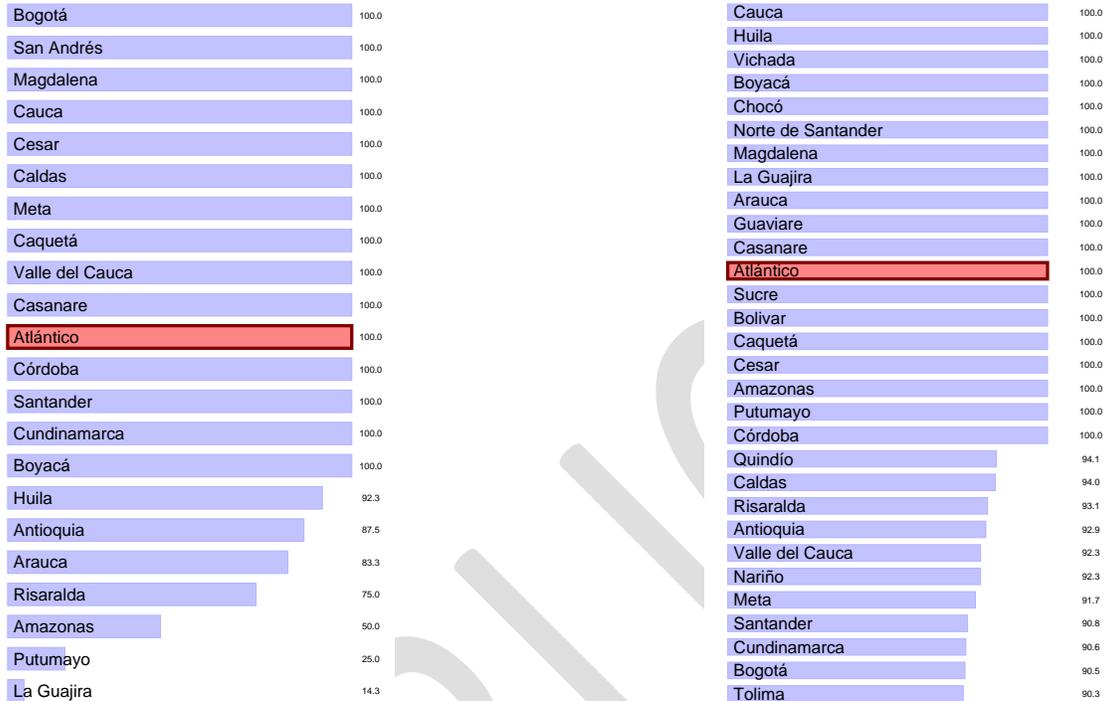
“ Para el mes de marzo se logra el 100 de gestión de las acciones de mejora abiertas en la regional ”

### 7.15. Porcentaje de gestión de acciones de mejora

**Código del Indicador:** A13-PE2-05. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir y hacer seguimiento a la gestión de las acciones de mejora identificadas en la Sede de la Dirección General y Regionales de la entidad Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 14 de 33.

### 7.16. Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR

**Código del Indicador:** A15-PEV3-03. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Oficina de Control Interno. **Objetivo:** Medir el cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito con la CGR de las Regionales y los Procesos de la Sede de la Dirección General Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 11 de 22.



**Avances**

“ Se dio cumplimiento en terminos de calidad y oportunidad a 4 actividades correspondiente a los hallazgos AC-protc-2022-09 y AC-protc-2022-21 ”

**Avances**

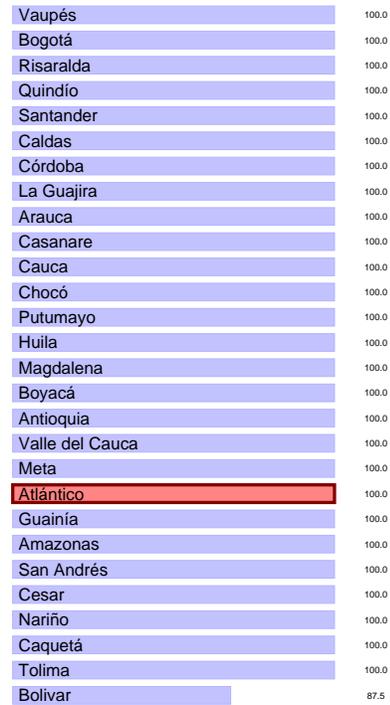
“ Se logra el 100 del indicador de NNA con características especiales presentados a comité de adopciones con familia asignada ”

**7.17. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que logran tener una familia asignada.**

**Código del Indicador:** PA-40. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 12 de 30.

**7.18. Número de municipios con acompañamiento a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia**

**Código del Indicador:** PA-250. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:** Realizar el acompañamiento técnico a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 9 de 29.



**Avances**

“ A la fecha se logra la cobertura del municipio con acompañamiento a la gestión integral a NNA ”

**Avances**

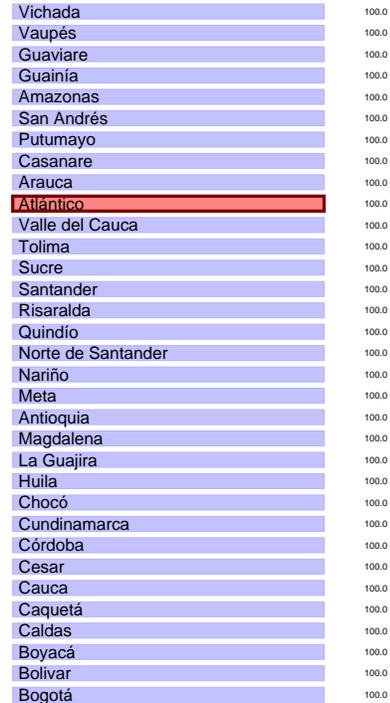
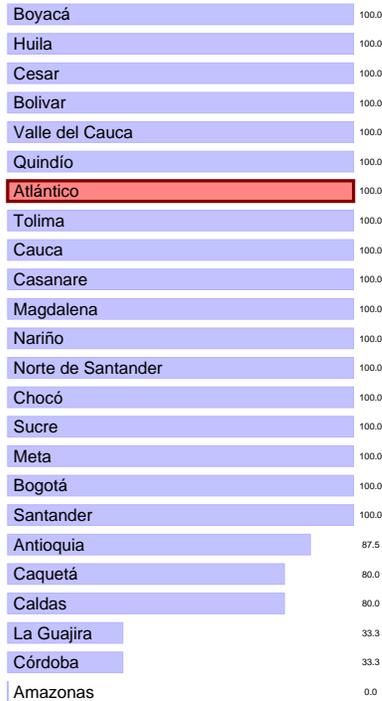
“ Se logra cumplir con el 100 de los planes de asistencia técnica a nivel regional, teniendo en cuenta los tiempos establecidos en el procedimiento de plan de asistencia técnica ”

**7.19. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.**

**Código del Indicador:** PA-249. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer el cumplimiento de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 20 de 28.

**7.20. Porcentaje de conciliaciones extrajudiciales gestionadas oportunamente**

**Código del Indicador:** A7-PA5-07. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Oficina Asesora Jurídica. **Objetivo:** Garantizar la gestión realizada y el registro en sede pre-judicial sobre las conciliaciones judiciales. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 7 de 24.



**Avances**

“ Se gestionaron la totalidad de conciliaciones extrajudiciales oportunamente ”

**Avances**

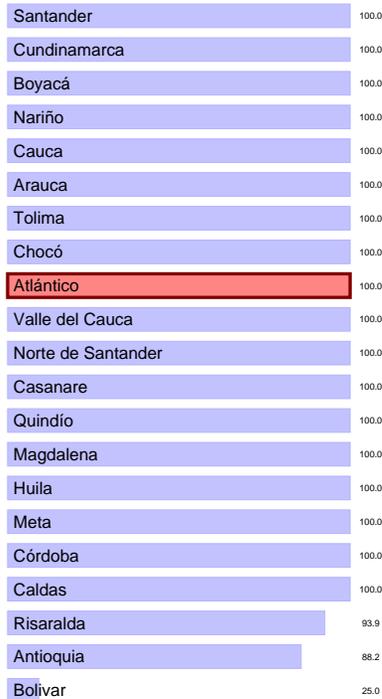
“ Se logra el 100 de la programación del plan de trabajo del mes de marzo en el acompañamiento Psicosocial por la Unidades Móviles ”

**7.21. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles**

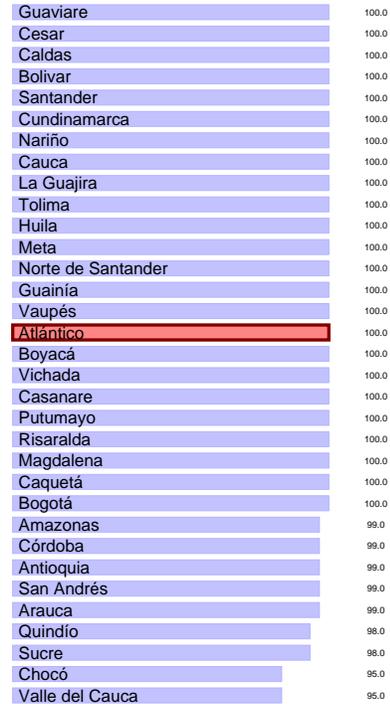
**Código del Indicador:** PA-34. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de las niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 24 de 33.

**7.22. Porcentaje de actuaciones judiciales realizadas para el saneamiento judicial de bienes.**

**Código del Indicador:** A7-PA5-05. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Oficina Asesora Jurídica. **Objetivo:** Conocer las actuaciones judiciales realizadas y ejecutadas para el saneamiento judicial de bienes, con el objetivo de lograr el ingreso real y material de los bienes a favor del Instituto. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 9 de 21.



**Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Medir el cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución de la Dirección de Primera Infancia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 16 de 33.



**Avances**

“ Se registraron la totalidad de actuaciones para el saneamiento judicial de bienes. ”

**7.23. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución**

**Código del Indicador:** PA-172. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del**

**Avances**

“ Para el primer trimestre se logra el 100 de las variables medidas en el indicador, logrando ubicar el indicador en el rango óptimo ”

